

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ART. 9 LEY 1474 DE 2011**

Período Informado	Septiembre 01 a Diciembre 31 de 2016	Fecha de publicación: 16 de Enero de 2017
	Jefe de Control Interno MIREYA LÓPEZ CH.	

Mapa del Sistema de Control Interno – Modelo MECI 2014

Módulo	Componente	Elemento	Estado 2016
Control de planeación y gestión	Talento Humano	Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	
		Desarrollo talento humano	
	Direccionamiento estratégico	Planes, programas y proyectos	
		Modelo de operación por procesos	
		Estructura organizacional	
		Indicadores de gestión	
		Políticas de operación	
	Administración del riesgo	Políticas de administración de riesgos	
		Identificación de riesgos	
		Análisis y valoración de riesgos	
Control de evaluación y seguimiento	Autoevaluación institucional	Autoevaluación del control y gestión	
	Auditoría interna	Auditoría interna	
	Planes de mejoramiento	Plan de mejoramiento	
Eje transversal Información y comunicación		Información y comunicación externa	
		Información y comunicación interna	
		Sistemas de información y comunicación	

	Operación adecuada durante el período		Opera, en proceso de actualización y mejora		No opera
--	---------------------------------------	--	---	--	----------

Mediante el Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC) adoptado con Resolución 862 del 28 de diciembre de 2012 y actualizado con Resolución 360 del 23 de mayo de 2016, la Agencia Nacional de Hidrocarburos recoge y armoniza los lineamientos de integración de la planeación y gestión (Decreto 2842 del 3 de diciembre de 2012), las directrices de los requisitos definidos en la Norma NTC GP 1000:2009, la Norma ISO 9001:2008, el Plan de Desarrollo Administrativo y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI.

Este informe se estructura bajo el esquema del MECI actualizado 2014, según establece el Decreto 943 de 2014 que lo adopta.

MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Comprende los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en la entidad, tendrán los controles necesarios para su realización (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 28)

AVANCES

- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera ejecutó el 95% del Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIC 2016, desarrollando veintitrés (23) actividades de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo en el período septiembre-diciembre, en temas como: Teletrabajo para Empleados (un participante), Aspectos presupuestales (17 participantes), Auditores integrales (120 participantes), Buenas prácticas de contratación (14 participantes), Camillaje e inmovilización (3 participantes), Capacitación sobre acoso laboral (7 participantes), Control Doc (20 participantes), Contratación estatal (108 participantes), Curso Offshore (99 participantes), Derechos de petición (24 participantes), *Enhanced oil recovery* – EOR (un participante), Fundamentos de Sistemas de Gestión (19 participantes), Operaciones Offshore (2 participantes), Promoción y ejercicio de los DDHH, para una cultura de paz y reconciliación (un participante), Reinducción y seguimiento a labores de Talento Humano (4 participantes), seguimiento a Gestión, compromisos y Planes, Programas y Proyectos de Talento Humano (20 participantes), Seguridad Digital (15 participantes), Sensibilización sistema de Gestión y control (26 participantes), Sensibilización NIIF – NICSP (10 participantes), Sensibilización sistema HSEQ (10 participantes) y SIIF Nación Extendido (4 participantes).
- El programa de bienestar social 2016 presenta un avance del 97% con corte a diciembre, mediante la ejecución de las actividades relacionadas a continuación: Acondicionamiento Físico a través de clase de *kick boxing* (126 participantes), rumba (34 participantes), Taichí (4 participantes) y charla taller de fortalecimiento del clima laboral (18 participantes).
- A diciembre 31 de 2016 la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH cuenta con 117 servidores públicos vinculados.
- La Gerencia de Planeación divulgó la misión y visión institucional en la rendición de cuentas externa.
- El 27 de septiembre de 2016, el Grupo de Talento Humano de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera realizó el lanzamiento del código de ética y valores de la ANH y realizó la apertura de la semana de la Salud y la Seguridad en el trabajo.
- En el período evaluado la Vicepresidencia Administrativa y Financiera lanzó la campaña “El Protagonista Eres Tú en la ANH”, cuya finalidad es premiar el piso que se destaque por su adecuada segregación de residuos sólidos en la fuente, el ahorro de agua y de energía eléctrica.
- En desarrollo de las acciones programadas para dar cumplimiento al Plan Institucional de Incentivos, el grupo interno de trabajo de Talento Humano designó el mejor empleado de la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH y expidió las resoluciones 985 y 989 de 2016.
- El Plan de Desarrollo Administrativo presenta el siguiente avance acumulado con corte al tercer trimestre de 2016: Política N° 1. Gestión Misional y de Gobierno: 61%/75%; Política N° 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano: 61%/60%; Política N° 3. Gestión del Talento Humano: 79%/72%; Política No. 4. Eficiencia Administrativa: 59%/74% y Política No. 5. Gestión Financiera: 50%/59%.
- La Gerencia de Planeación reportó la actualización en el aplicativo SIGECO de la documentación asociada a los 10 procesos, así: Dos (2) Manuales, un (1) Instructivo, cuarenta y siete (47) Formatos, dieciocho (18) procedimientos, tres (3) flujogramas y seis (6) Caracterizaciones.
- El presidente, Vicepresidentes y jefes de oficina de la ANH expidieron 12 circulares entre septiembre y diciembre de 2016 con lineamientos y/o directrices sobre: Protocolos de

seguridad para acceso y salida de funcionarios y visitantes, Campos productores de crudo cuyas regalías causadas en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2016 se recaudan en dinero, compensación de turnos de fin de año, finalización de la contratación 2016, proceso de rediseño de la planta de empleos de la ANH, nuevo esquema de entrega de información técnica y contractual al Banco de Información Petrolera (BIP) y a la ANH, competencia de la Oficina asesora jurídica / conceptos jurídicos, Política para el Cobro y Pago de las obligaciones contraídas por la ANH, con los Contratistas y Actividades para el cierre administrativo 2016.

- El plan de mejoramiento del Modelo Estándar de Control Interno 2016 registró al corte del mes de diciembre un avance del 83%, quedando pendiente por ejecutar las actividades necesarias para identificar la cultura organizacional deseada, establecer el mecanismo para normalizar y divulgar los cambios en los planes de bienestar e incentivos, incluir proyectos de aprendizaje en el plan de capacitación institucional, actualizar permanentemente el manual de operaciones y documentar y normalizar los procedimientos contables.
- El último reporte del Plan de acción 2016 tuvo un avance del 37,2% sobre 100% a junio 30 de 2016. La Gerencia de Planeación no realizó seguimiento ni informó el avance de ejecución del Plan de acción para los cortes de septiembre y diciembre (preliminar).
- En el periodo analizado septiembre – diciembre 2016 la entidad realizó sólo dos comités estratégicos, incumpliendo lo establecido en la resolución interna que señala la periodicidad quincenal para los mismos.
- En el marco de los controles a la gestión contractual, el comité de contratación realizó cincuenta (50) sesiones durante el periodo.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Establecer los comportamientos y disciplinas necesarios en los funcionarios para promover en la ANH una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Talento Humano*)
- Realizar trimestralmente el seguimiento al avance de ejecución del Plan de acción institucional y publicarlo en la página web. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Gerencia de Planeación*)
- Documentar y normalizar los procedimientos contables (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión administrativa y financiera*)

MÓDULO CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Comprende aquellos aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, y los resultados de la gestión. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 72)

AVANCES

- Con corte a noviembre 30 de 2016 la entidad ejecutó en obligaciones el 49,26% del presupuesto apropiado (Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de gastos publicado en página web, no se cuenta a la fecha de este informe con reporte con corte a diciembre).
- El avance de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a diciembre 31 de 2016, es del 92%. En este balance están pendientes por cumplir fuera de plazos, pero con algún grado de avance, doce (12) actividades relacionadas con: a) La entrega del lote de la Cintoteca al Servicio Geológico Colombiano; b) Pago de regalías a municipios sin definir áreas limítrofes; c) Informe de auditoría a la información de medición reportada por los operadores de los principales campos del país a la ANH durante el 2014; d) Actualización de los procedimientos de fiscalización; e) Adopción del procedimiento de reclasificación de pozos; f) Revisión del modelo dinámico y estático para

definir unificación de yacimientos; g) Suscribir autos de archivo de contratos/convenios sin liquidar; h) Trasladar el informe de la CGR vigencia 2015 a la Financiera de Desarrollo Nacional, como ejecutora de los recursos del contrato No. 069 de 2013; i) Elaborar directriz para supervisores respecto al seguimiento contractual; j) Adoptar en SIGECO el procedimiento para el trámite de terminación y liquidación de contratos y convenios; y k) Realizar las aplicaciones de los registros de terceros identificados, cuando se tenga la liquidación definitiva del derecho económico.

- Durante el período septiembre – diciembre de 2016 la Oficina de Control Interno produjo 19 informes de ley con sus diferentes periodicidades, 5 para entes externos y 14 de carácter interno.
- En el período septiembre – diciembre de 2016 la Oficina de Control Interno ejecutó y generó siete (7) informes de auditoría de gestión: Control de gestión, financiero y de cumplimiento a la ejecución de una muestra de los contratos suscritos durante la vigencia 2015 por la Vicepresidencia Técnica (Contratos No. 214, 222, 225, 266, 267, 268, 269, 273, 301 y 302 de 2015), al proceso de entrega de la información geológica y técnica contenida en el Banco de Información Petrolera de la ANH al Servicio Geológico; Control de cumplimiento y de gestión al proceso de presentación y aprobación de las formas ministeriales y; auditoría al proceso de liquidación y reliquidación de regalías.
- La Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos realizó durante el período septiembre – diciembre, 14 visitas de seguimiento e inspección y cierre en el marco de las auditorías *Health, Safety, Environment* (Salud, Seguridad y Medio ambiente – HSE) a los contratos y convenios misionales de la ANH.
- El porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) con corte a diciembre de 2016 continúa en el 90% sobre 100% esperado para el mismo. Están pendientes por cumplir las acciones relacionadas con el Sistema integrado de conservación y con la organización de la serie documental contratos.
- La Oficina de Control Interno remitió en el mes de diciembre a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera retroalimentación metodológica para mejorar el mapa de riesgos institucional, incluyendo nuevos riesgos identificados; y los indicadores de gestión por procesos.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Cumplimiento de acciones del plan de mejoramiento suscrito con Contraloría en los plazos establecidos, y firma de compromisos por parte de los responsables para su cumplimiento (*Oficina Jurídica, Vicepresidencia Administrativa y Financiera, Vicepresidencia de operaciones, regalías y participaciones y Vicepresidencia Técnica*).
- Estructurar indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera económica, social y ambiental de la entidad a partir de los estados financieros. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión administrativa y financiera*)

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Comprende todos los elementos que vinculan a la entidad con su entorno y facilitan la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 90)

AVANCES

- En el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) liderado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, la ANH participó en tres (3) Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano: el 3 de septiembre en Puerto Asís – Putumayo en donde el sector de Minas y Energía, incluida la ANH, atendió 820 ciudadanos; el 8 de octubre la ANH hizo

presencia en el municipio de Santander de Quilichao – Cauca, en donde Minas y Energía, atendió 825 ciudadanos; y el 26 de noviembre en el municipio de Since – Sucre en donde las 83 entidades participantes atendieron 17.826 trámites y servicios.

- En el mes de septiembre la Vicepresidencia Administrativa y Financiera realizó la presentación de la Estrategia de Comunicaciones Internas, el Manual de Protocolo de Atención al Ciudadano y el Sistema Virtual de Asesoría de la ANH (Silviaa).
- Entre septiembre y diciembre de 2016 la ANH gestionó 330 solicitudes de la ciudadanía, allegadas a través de la página web, correo electrónico, derechos de petición radicados, solicitudes de información, reclamos de terceros, copias, certificaciones y quejas.
- El 28 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la ANH en el Auditorio de Compensar en el horario de 8:00 a 12:00 m. con la participación de 95 personas (28 externos y 67 funcionarios).
- El 12 de diciembre de 2016 la Agencia Nacional de Hidrocarburos participó en la Rendición de Cuentas Sectorial que se llevó a cabo en la ciudad de Cali.
- La Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas informó que la entidad participó en catorce (14) eventos entre septiembre y diciembre de 2016, así: *AAPG Annual Convention & Exhibition*, XXXIII Conferencia Energética Colombiana, XII Simposio Bolivariano de Cuencas Subandinas, II Congreso *The Future Of Oil and Gas*, Foro Semana, *Getenergy VTEC Américas 2016*, *Oil & Money Conference*, Seminario *Near Field Exploration*, *The Oil and Gas Industry in Colombia: Deciding The Future Today*, Foro Colombia Energía: *Offshore Forum Exploration and Development with the Norwegian Experience*, Reunión de Agencias 2016, Foro De Recobro Mejorado y Expo Oil & Gas Colombia.
- Durante el periodo septiembre - diciembre la Oficina de Tecnologías de la Información realizó las siguientes actividades:
 - Implementación de los siguientes sistemas de información: VIEDO – ISAU (Sistema de ventanilla por medio de la cual los operadores reportan la información necesaria para realizar seguimiento a los contratos de hidrocarburos), VORP (Ventanilla de Operaciones Regalías y Participaciones que integra los subprocesos de la Vicepresidencia de operaciones, regalías y participaciones; BI (Sistema de Inteligencia de Negocios por medio del cual se pueden generar reportes centralizados desde varias fuentes de información y realizar análisis comparativos desde diversos puntos de vista); y *Decision Space* (Sistema para análisis geológico en la Vicepresidencia Técnica).
 - Automatización en página web del trámite “Fijar los precios de crudo”.
 - Formulación de la Estrategia de Uso y apropiación de TI.
 - Divulgación de los datos abiertos de la entidad en la audiencia pública de rendición de cuentas y publicación de los datos en la sección de Transparencia y acceso a información pública del sitio web y en la sección de Gobierno en línea de la intranet.
 - Monitoreo y afinamiento sobre el tráfico dinámico de políticas en *Fortigate* y revisión y depuración de información en *FortiWeb*.
 - Registro de bases de datos en el equipo de seguridad FortiDB para el monitoreo.
 - Implementación del Proyecto de instalación de Oracle, en el cual se incluyeron 50 políticas técnicas de firewall.
 - Configuración, pruebas y puesta en producción para implementación del Filtro Web al 100%.
 - Apoyo a actividades, configuraciones y pruebas para la migración de las redes inalámbricas a los nuevos equipos FortiAP adquiridos por la ANH, cubriendo con 13 equipos, toda la instalación física de la Agencia.

- Recuperación de administración de cuentas de redes sociales de la ANH Facebook, Twitter, Instagram, Canal de Youtube, Google+, y creación de nuevas para la gestión de comunicación por redes sociales.
 - Creación del segmento de red para la operadora del BIP – Meridian que permitió independizar los accesos a la información, previo al traslado del BIP.
 - Inicio del proyecto de implementación AZURE, el cual mejora la capacidad de la infraestructura actual, impactando en la disponibilidad de servicios de TI.
 - Implementación del proyecto de conexión AVM Ecopetrol- ANH, y cruce de información para configuración de VPN *Site to Site* con Ecopetrol y el Servicio Geológico Colombiano que permite mejorar la gestión de información en esquemas de interoperabilidad para acceder a datos de negocio en tiempo real, para apoyar la toma de decisiones de la Agencia.
- Al corte de diciembre de 2016 el Plan estratégico de Tecnologías de información registra un avance del 92,5%, estando pendiente por ejecutar los proyectos de adquisición de software, equipos de domótica, UPS e infraestructura de réplica en la nube.
 - En cuanto a la implementación de la estrategia Gobierno en Línea (GEL), la Oficina de Tecnologías de la Información reportó el registro de dos datos abiertos y del índice de información clasificada y reservada con una autoevaluación del 98,9% de avance para el año, respecto a la meta establecida en el decreto 2573 de 2014. Cada criterio registró el siguiente balance: 95,6%/100% TIC Servicios, 100%/100% TIC Gobierno abierto, 75,4%/50% TIC Gestión y 62,8%/60% Seguridad y privacidad.
 - La Vicepresidencia Administrativa y Financiera informó que al corte del periodo reportado el Grupo de Gestión Documental presenta un avance del 100% en la organización de los expedientes de contratos misionales (E&P) y un 70% en la organización de los expedientes de contratos administrativos, correspondientes a las vigencias de 2008 a 2015.
 - La mesa de ayuda recibió 3.494 requerimientos (Solicitudes) e incidentes (Fallas en el servicio), de los cuales se solucionaron 3.220 durante el período (92%).

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Cumplimiento de la revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental y los inventarios documentales en el Formato Único de Inventario Documental – FUID (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión Documental*).
- Estructuración de los instrumentos archivísticos asociados al Programa de Gestión Documental y al Plan Institucional de Archivos (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión Documental*).
- Realizar y divulgar la evaluación de la efectividad de la estrategia de rendición de cuentas, una vez finalizado el proceso. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Participación ciudadana*)
- Estructurar y publicar los planes de mejoramiento teniendo en cuenta el resultado de los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Participación ciudadana*)
- Estructurar los mecanismos de control asociados a los riesgos de pérdida de información en soporte físico identificados en el Proceso de Gestión Administrativa. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión administrativa y financiera*)
- Identificar y valorar los riesgos del Proceso de Gestión Documental y definir los respectivos controles. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión administrativa y financiera*)

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI está implementado en todos sus elementos en la ANH, siendo el módulo de Control de Evaluación el más fortalecido durante el cuatrimestre.

Durante el período de análisis un 44% de los elementos de control se encuentran operando en forma adecuada y el 56% restante operan, pero están en proceso de actualización y mejora, a fin de garantizar mayor eficiencia y eficacia en la gestión del Sistema de Control Interno.

Respecto a la vigencia completa 2016, un 35% de los elementos de control operaron en forma adecuada y un 65% estuvieron en proceso de actualización y mejora.

RECOMENDACIONES

- Implementar las acciones requeridas para subsanar lo señalado en este informe en los acápites de “reestructuración y mejora” para los dos módulos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno.

MIREYA LÓPEZ CH.
Jefe Oficina de Control Interno
Bogotá, D.C., enero 16 de 2017

